

## CONVOCATORIA VII PROGRAMA “SEMILLERO DE JUSTICIA 2018”

La Academia de la Magistratura, convoca a los mejores alumnos egresados en los años 2016-2017 de las Facultades de Derecho de las universidades nacionales y particulares del país, a participar en el VII PROGRAMA “SEMILLERO DE JUSTICIA 2018”, con el propósito de incentivar su vocación y motivación para su futura incorporación profesional en la magistratura.

### 1. REQUISITOS PARA POSTULAR:

- Constancia de la universidad de procedencia, de haber egresado durante los años 2016-2017\*, acreditando su ubicación dentro del quinto superior del ranking de egresados de su Facultad de Derecho, consignando el número de puesto y promedio de nota obtenido durante cada uno de los ciclos de estudios\*\*.
- Carta de presentación expedida por el Decano de la Facultad de Derecho de la cual ha egresado.
- Tener como máximo 25 años de edad.
- Experiencia en organización y desarrollo de actividades académicas (deseable).
- No tener vínculo laboral u contractual vigente.
- No haber realizado prácticas profesionales por más de 12 meses.
- Disponibilidad y compromiso para residir y realizar sus prácticas profesionales a tiempo completo, hasta el mes de diciembre del año 2018, en las sedes de Arequipa, Cajamarca, Cusco, El Santa, Huánuco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Puno, Piura o Ucayali, en caso de resultar seleccionado.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada e impresa (descargar formato).
- Carta de compromiso para la realización de práctica profesional debidamente cumplimentada y firmada impresa (descargar formato).

(\* ) No se aceptarán aquellos que tengan título de abogado.

(\*\* ) Para los alumnos egresados en diciembre del año 2017, en caso que la Universidad no haya emitido su constancia a la fecha de cierre de la presente Convocatoria, de manera excepcional podrán presentar una declaración jurada que acredite su ubicación dentro del quinto superior del ranking, puesto y promedio de nota ocupado hasta el 11° ciclo de estudios, con cargo a entregar la constancia del 12° ciclo, que deberá ser presentada hasta antes del inicio del Curso Intensivo sobre “El Sistema de Justicia en el Perú”, en caso de resultar seleccionado.

Los postulantes residentes Arequipa, Cajamarca, Cusco, El Santa, Huánuco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Puno, Piura o Ucayali, deberán presentar su documentación impresa en las respectivas sedes de la Academia de la Magistratura, ordenada en un file manila A4 hasta el día 23 de febrero de 2018 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en las direcciones siguientes:

Arequipa: Claustro Mayor de la Universidad Nacional San Agustín. Calle San Agustín No 108 – Arequipa.

Cajamarca: Módulo Básico de Justicia de Baños del Inca, Mz. “D” Lote 3 Urb. Molinos del Inca, II Etapa Baños del Inca, Cajamarca

Cusco: Corte Superior de Justicia de Cusco (Sótano). Av. El Sol s/n, Cusco.

El Santa: Jr. Elias Aguirre N° 151-153 Cercado de Chimbote, Provincia Santa - Ancash

Huánuco: Ilustre Colegio de Abogados de Huánuco, Jr. 28 de julio 1360 Interior B 2° piso

Lambayeque: Calle San José 823 Chiclayo; Palacio Municipal del Concejo Provincial de Chiclayo - Lambayeque.

La Libertad: Corte Superior de Justicia de La Libertad. Jirón Pizarro N° 544 y Bolívar N° 547- Trujillo.

Lima: Academia de la Magistratura. Sede Central. Jr. Camaná No 669 – Cercado de Lima – Lima.

Loreto: Calle Echenique N° 390 Iquitos Provincia de Maynas - Iquitos

Piura: Calle Lima 390 - Centro de Piura - Piura

Puno: JR. Grau N° 310 - Puno

Ucayali: Jr. Progreso N° 174 Pucallpa Distrito de Calleria, Provincia de coronel Portillo - Ucayali

Los postulantes que residen en otras regiones diferentes a las sedes de la AMAG, podrán enviar su documentación escaneada al correo electrónico [semillerojusticia@gmail.com](mailto:semillerojusticia@gmail.com)

### 2. DEL CURSO INTENSIVO:

Los postulantes que resulten seleccionados participarán en el Curso Intensivo sobre “El Sistema de Justicia en el Perú”, a realizarse del 2 al 6 de abril de 2018, en la ciudad de Lima, en el horario de 09:00 a 17:00 horas. La nota mínima de aprobación del curso es de 13 en la escala vigesimal, siendo que los mejores 22 alumnos, por estricto orden de mérito, serán invitados a celebrar un convenio de prácticas profesionales con la Academia de la Magistratura en las sedes de Arequipa, Cajamarca, Cusco, El Santa, Huánuco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Puno, Piura o Ucayali.

### 3. VACANTES:

Para el curso intensivo: 40

Para las prácticas profesionales: 22: 11 para Lima y 11 para las sedes de Arequipa, Cajamarca, Cusco, El Santa, Huánuco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Loreto, Puno, Piura o Ucayali (1 por cada sede).

### 4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Para la inscripción el interesado llenará el formato correspondiente, el que tiene carácter de declaración jurada:

Fecha de Presentación de Documentos	Publicación de seleccionados	Sede	Acceso Inscripción
Hasta el 23 de febrero de 2018	2 de marzo de 2017	Arequipa	Link
		Cajamarca	Link
		Cusco	Link
		Lambayeque	Link
		La Libertad	Link
		Lima	Link

### 5. PRECISIONES IMPORTANTES

- En el caso de los postulantes seleccionados para participar en el Curso Intensivo, que provienen de provincias, se subvencionarán sus gastos de transporte, hospedaje y alimentación en la ciudad de Lima, durante el desarrollo del citado Curso.
- De corroborarse que algún postulante declaró un dato que no se ajusta a la verdad, será automáticamente excluido del Programa, reservándose la Academia de la Magistratura el ejercicio de las acciones pertinentes de acuerdo a ley.
- Inicio de prácticas profesionales a partir de la quincena de abril de 2018.